



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educación Local El Dorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Incaico, 1 de diciembre del 2022

OFICIO N° 051- 2022-I.E. N° 0380-D

SEÑORA: Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa de El Dorado
PRESENTE.

ASUNTO: REMITO CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTE MES DE NOVIEMBRE

Grato es tener que dirigirme a su despacho de su representada; con la finalidad de saludarlo muy cordial a nombre de la Dirección de la I.E.I N° 0380, Caserío de Incaico, Distrito de San Martín y al mismo tiempo remitirle el control de asistencia docente, correspondiente al mes de noviembre de la Institución Educativa arriba mencionada.

Sin otro particular me despido de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde y bendice a usted;



Lic. Educ. Naul Chu Arbildo
DIRECTOR

UGEL: EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

CODIGO MODULAR:

MES:

NOVIEMBRE

AÑO: 2022

TURNO:

MAÑANA

PRIMARIA/EBR

301820 COD. LOCAL: 473315

LUGAR:

INCAICO

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
- o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - o Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
- o A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - o L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - o P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - o T Tardanza.
 - o H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
DIRECCIÓN
UGEL - EL DORADO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Eduardo Ciro Arévalo
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

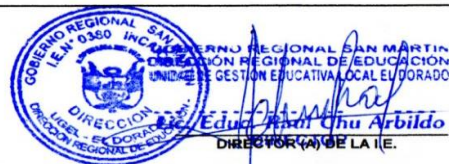
UGEL: EL DORADO MES: **NOVIEMBRE** AÑO: **2022** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **380**
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **PRIMARIA/EBR** LUGAR: **INCAICO**
 CODIGO MODULAR: **301820** COD. LOCAL: **473315** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi
1	01161005	CHU ARBILDO, Raul	Director	Encargado	40		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
2	44935499	CORREA AGUILAR, Ivan	Profesor	Contratado	30		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
3	27991387	LABORIANO CABANILLAS, Wilberto Elmer	Profesor	Contratado	30		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
4	949144	CORAL RUCOBA, Fernando	Profesor	Contratado	30		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
5	27398608	VASQUEZ VASQUEZ, Reynerio	Profesor	Contratado	30		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
6	43429176	RUIZ GONZALES, Christian Jhony	Profesor	Contratado	30		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
7	43501628	CHUJUTALLI PIZANGO, Alejandro	Profesor	Contratado	18		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
8	46077198	CJUIRO TTITO, Elizabeth	Pers. Servicio	Contratado	40		A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			
21																																			
22																																			
23																																			
24																																			

OBSERVACIONES: 1/11/2022; FERIADO EN EL CALENDARIO CELEBRANDO EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO



LUGAR Y FECHA:

INCAICO, 1 DE DICIEMBRE DEL 2022



WELDO SANTACRUZ RUIZ
PRESIDENTE DE APAFA-IE N° 0380

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

**CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:
 REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE FORMACIÓN MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MIN. J)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: DORADO MES: NOVIEMBRE AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 380 LUGAR: INCAICO
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA/EBR REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN
 CODIGO MODULAR: 301820

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	01161005	CHU ARBILDO, Raul	Director	Encargado	40							
2	44935499	CORREA AGUILAR, Ivan	Profesor	Contratado	30							
3	27991387	LABORIANO CABANILLAS, Wilberto Emer	Profesor	Contratado	30							
4	949144	CORAL RUCOBA, Fernando	Profesor	Contratado	30							
5	27398608	VASQUEZ VASQUEZ, Reynerio	Profesor	Contratado	30							
6	43429176	RUIZ GONZALES, Christian Jhony	Profesor	Contratado	30							
7	43501628	CHUJUTALLI PIZANGO, Alejandro	Profesor	Contratado	18							
8	46077198	CJUIRO TTITO, Elizabeth	Pers. Servicio	Contratado	40							
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Ejc. Educ. Raul Chu Arbildo
 DIRECTOR UGEL: N° 0380-INCAICO

LUGAR Y FECHA: INCAICO, 1 DE DICIEMBRE DEL 2022



NELDO SANTACRUZ RUIZ
 PRESIDENTE DE APAFA-IE N° 0380